

ciosos, y se reconoce lo que puede una voluntad firme y enérgica, cuando se ven aquellas áridas rocas, adonde se hace llegar escasamente y con grandes gastos el agua potable, trocadas en risueños jardines, verdes y floridos parques, caprichosas enramadas, calles de árboles y enredaderas, bellos estanques, etc. Y como todo esto se halla formado sobre la montaña, presenta un golpe de vista mágico, ya se contemple desde la cima, ya se mire desde el pié de la eminencia, ó desde el mar. No lejos del castillo y dentro del jardín, hay una preciosísima habitación que los archiduques llaman su casa de campo, y que está dividida en dos departamentos para los consortes. Estos sitios deliciosos están abiertos para el público, que los recorre en numerosos grupos, constituyendo el mas bello paseo de la ciudad de Trieste.»

1863. Llegados los coches al pórtico del castillo  
 Octubre. diez minutos antes de la hora señalada, la comision se encontró con dos hileras de individuos de la servidumbre del archiduque, vestidos con diversas, ricas y vistosas libreas, unos con traje negro con bordados de plata, y ceñida al cinto la espada, otros con casacas blancas con adornos azules, y no pocos con el airoso de marineros, porque lo eran realmente. Estos numerosos criados, excepto los últimos, llevaban calzon corto, media de seda y zapato bajo de charol, todo verdaderamente flamante. Destacándose de esas dos hileras de bien opuestos criados, y guardando la puerta, se descubria á los arrogantes alabarderos, hombres todos de estatura colosal, de larga y espesa barba, con magníficos uniformes, sombrero de tres picos con galones de plata y pluma blanca, armados de

larga alabarda de metal blanco, cuya asta estaba forrada con terciopelo carmesí, y llevando todos finos guantes de extraordinaria blancura. En la puerta interior se hallaban los gentiles hombres de cámara y los empleados de mas categoría, los cuales hicieron á la comision los honores, conduciéndola, mientras llegaba la hora señalada, á un primoroso gabinete de recepcion. En el momento en que el reló señaló las doce, todas las puertas de las habitaciones del magnífico palacio se abrieron, y los individuos que formaban la comision atravesaron hasta llegar á un sencillo pero elegante salon con admirable gusto amueblado, en donde se veian los retratos del emperador de los franceses y su esposa la emperatriz Eugenia, los de la familia del archiduque y los de la de su consorte Carlota. (1) En este salon estaba esperando el archiduque Maximiliano, en pié, con toda la magestad de un soberano. Su arrogante figura, la mirada dulce de sus grandes ojos azules, su suave á la vez que varonil fisonomía que hacia mas agradable aun su hermosa barba rubia, disponian en su favor desde el instante que se le veia. Vestia en esos momentos frac azul, perfectamente cortado que caia muy bien en su esbelto cuerpo, y llevaba sobre el cuello el toison de oro y la gran cruz de San Estéban. Cuando la comision entró al salon, los gentiles hombres de servicio se retiraron, se cerraron las puertas de aquel, y el archiduque quedó solo con los comisionados mejicanos. Entonces el presidente de

(1) Mi descripcion descansa en las hechas por D. Ignacio Aguilar y Marcho y el Dr. D. Franciseo Javier Miranda, que pertenecieron á la comision, en las cartas familiares en que refirieron con exacta verdad aquel acontecimiento.

la comision D. José María Gutierrez de Estrada le dirigió un discurso en que manifestaba el objeto que les conducia á su presencia. «Señor:» dijo en el expresado discurso: «La nacion mejicana, restituida apenas á su libertad por »la benéfica influencia de un monarca poderoso y magná- »nimo, nos envia á presentarnos á Vuestra Alteza Impe- »rial, objeto y centro, hoy dia, de sus votos mas puros y »sus mas halagüeñas esperanzas.

«No hablaremos, señor, de nuestras tribulaciones y »nuestros infortunios de todos conocidos, al punto de ha- »berse hecho para tantos el nombre de Méjico sinónimo de »desolacion y ruina.

«Luchando hace tiempo por salir de situacion tan an- »gustiosa, y si cabe, mas amarga aun por el funesto por- »venir puesto ante sus ojos, que por sus males presentes, »no ha habido arbitrio á que esta nacion infeliz no haya »acudido, ensayo que no haya hecho dentro del círculo fa- »tal en que se colocara, adoptando inexperta y confiada »las instituciones republicanas tan contrarias á nuestra »constitucion natural, á nuestras costumbres y tradicio- »nes, y que, haciendo la grandeza y el orgullo de un pue- »blo vecino, no han sido para nosotros sino un manantial »incesante de las mas crueles desventuras.

«Cerca de medio siglo ha pasado nuestra patria en esa »triste existencia, toda de padecimientos estériles y de ver- »güenza intolerable.

«No murió, empero, entre nosotros todo espíritu de vi- »da, toda fé en el porvenir. Puesta nuestra firme con- »fianza en el Regulador y Arbitro Soberano de las socie- »dades, no cesamos de esperar y de solicitar con ahin-

»co el anhelado remedio de sus tormentos siempre cre- »cientes.

«Y no fuera vana nuestra esperanza! Patentes están hoy »los caminos misteriosos por donde la Providencia divina »nos ha traído á la situacion afortunada en que actualmen- »te nos hallamos, y que apenas llegaron á concebir como »posible las inteligencias mas elevadas!

— 1863. Octubre. «Méjico, pues, dueño otra vez de sus des- »tinios y escarmentado á tanta costa suya de »su error pasado, hace, en la actualidad, un supremo es- »fuerzo para repararlo.

«A otras instituciones políticas recurre ansioso y espe- »ranzado, prometiéndose que le serán aun mas provecho- »sas, que cuando era colonia de una monarquía europea, »y mas si logra tener á su frente á un príncipe católico »que, á su eminente y reconocido mérito, reúne tambien »aquella nobleza de sentimientos, aquella fuerza de volun- »tad y aquella rara abnegacion que es el privilegio de los »hombres predestinados á gobernar, regenerar y salvar á »los pueblos extraviados é infelices á la hora decisiva del »desengaño y del peligro.

«Mucho se promete Méjico, señor, de las instituciones »que le regieron por espacio de tres siglos, dejándonos al »desaparecer un espléndido legado que no hemos sabido »conservar bajo la república.

«Pero si es grande y fundada esa fé en las instituciones »monárquicas, no puede ser completa, si estas no se per- »sonifican en un príncipe dotado de las altas prendas que »el cielo os ha dispensado con mano pródiga.

«Puede un monarca sin grandes dotes de inteligencia

»ni carácter, hacer la ventura de su pueblo, cuando ese  
 »monarca no es mas que el continuador de una antigua  
 »monarquía, en un país de antiguos monarcas; pero un  
 »príncipe necesita circunstancias excepcionales cuando ha  
 »de ser el primero de una série de reyes; en suma, el  
 »fundador de una dinastía y el heredero de una Repú-  
 »blica.

»Sin Vuestra Alteza Imperial, ineficaz y efímero sería—  
 »creed, señor, á quien nunca ha manchado sus labios con  
 »la lisonja—cuanto se intentase para levantar á nuestro  
 »país del abismo en que yace: quedando además frustra-  
 »das las altas y generosas miras del monarca poderoso cu-  
 »ya espada nos ha rescatado y cuyo fuerte brazo nos sos-  
 »tiene y nos protege.

»Con Vuestra Alteza, tan versada en la difícil ciencia  
 »del gobierno, las instituciones serán lo que deben ser pa-  
 »ra afianzar la prosperidad é independencia de su nueva  
 »patria, teniendo por base esa libertad verdadera y fecun-  
 »da, hermanada con la justicia, que es su primera condi-  
 »cion, y no esa falsa libertad no conocida entre nosotros  
 »sino por sus demasías y estragos.

»Esas instituciones, con las modificaciones que la pru-  
 »dencia dicta y la necesidad de los tiempos exige, servirán  
 »de antemural incontrastable á nuestra independencia na-  
 »cional.

»Estas convicciones y estos sentimientos de que estaban  
 »poseidos muchos mejicanos tiempo há, se hallan hoy, se-  
 »ñor, en la conciencia de todos, y brotan de todos los co-  
 »razones. En Europa mismo, sean cuales fueren las sim-  
 »patías ó las resistencias, solo se oye un concierto de elo-

»gios respecto á Vuestra Alteza Imperial y su Augusta  
 »esposa, tan distinguida por sus altísimas prendas y su  
 »ejemplar virtud, que, bien pronto, compartiendo á la  
 »vez vuestro trono y nuestros corazones, será querida, en-  
 »salsada y bendecida por todos los mejicanos.

»Intérpretes harto débiles nosotros, de ese aplauso ge-  
 »neral del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda  
 »una nacion, venimos á presentar en su nombre á Vues-  
 »tra Alteza Imperial, la corona del imperio mejicano, que  
 »el pueblo, por un decreto solemne de los notables, ratifi-  
 »cado ya por tantas provincias, y que lo serán en breve,  
 »segun todo lo anuncia, por la nacion entera, os ofrece,  
 »señor, libre y espontáneamente.

»No podemos olvidar, señor, que este acto se verifica  
 »por una feliz coincidencia, cuando el país acaba de ce-  
 »lebrar el aniversario del dia en que el ejército nacional  
 »plantó triunfante en la capital de Méjico el estandarte de  
 »la independencia y de la monarquía, llamando al trono  
 »á un archiduque de Austria á falta de un infante de Es-  
 »paña.

»Acojed, señor, propicio los votos de un pueblo que in-  
 »voca vuestro auxilio, y que ruega fervoroso al cielo que  
 »corone la obra gloriosa de Vuestra Alteza, pidiendo á  
 »Dios, asimismo, que le sea concedido corresponder dig-  
 »namente á los perseverantes afanes de Vuestra Alteza Im-  
 »perial.

»Luzca, por fin, señor, para Méjico, la aurora de tiem-  
 »pos mas dichosos al cabo de tanto padecer, y tengamos la  
 »dicha incomparable de poder anunciar á los mejicanos la  
 »buena nueva que con tanta vehemencia y zozobra están

»anhelando: buena nueva no solo para nosotros, sino para  
 »Francia, cuyo nombre es de hoy mas, inseparable de  
 »nuestra historia, como será inseparable de nuestra gra-  
 »titud; para Inglaterra y España, que comenzaron esta  
 »grande obra en la convencion de Lóndres, despues de ha-  
 »ber sido las primeras en reconocer su justicia y en pro-  
 »clamar su necesidad imprescindible, y en fin, para la ín-  
 »clita dinastía de Hapsburgo que corone esta grande obra  
 »con Vuestra Alteza Imperial y Real.

»No se nos oculta, señor, lo repito, toda la abnegacion  
 »que Vuestra Alteza Imperial necesita y que solo puede  
 »hacer llevadera el sentimiento de sus deberes para con la  
 »Providencia divina—que no en balde hace los príncipes  
 »y los dota de grandes cualidades—mostrándose Vuestra  
 »Alteza Imperial dispuesto á aceptar con todas sus conse-  
 »cuencias, una mision tan penosa y árdua, á tanta distan-  
 »cia de su patria y del trono ilustre y poderoso en cuyas  
 »gradas se halla colocado el primero Vuestra Alteza Im-  
 »perial y tan lejos de esta Europa, centro y emporio de la  
 »civilizacion del mundo.

»Sí, señor, pesada es, y mucho, la corona con que hoy  
 »os brinda nuestra admiracion y nuestro amor; pero dia  
 »vendrá—así lo esperamos—en que su posesion sea envi-  
 »diable, merced á vuestros esfuerzos, que el cielo sabrá re-  
 »compensar, á nuestra cooperacion, lealtad y gratitud inal-  
 »terables.

»Grandes han sido nuestros desaciertos, alarmante es  
 »nuestra decadencia; pero hijos somos, señor, de los que  
 »al grito de *Religion, Patria y Rey*—tres grandes cosas  
 »que tan bien se aunan con la libertad—no ha habido em-

»presa por grande que fuera, que no acometieran, ni sa-  
 »crificio que no supieran arrostrar constantes é impá-  
 »vidos.

»Tales son los sentimientos de Méjico al renacer, tales  
 »las aspiraciones que hemos recibido el honroso encargo  
 »de exponer fiel y respetuosamente á Vuestra Alteza Im-  
 »perial y Real, al digno vástago de la esclarecida dinastía  
 »que cuenta entre sus glorias haber llevado la civilizacion  
 »cristiana al propio suelo en que aspiramos, señor, á que  
 »fundeis en ese siglo XIX, por tantos títulos memorable,  
 »el orden y la verdadera libertad, frutos felices de esa ci-  
 »vilizacion misma.

»La empresa es grande, pero es aun mas grande nues-  
 »tra confianza en la Providencia: y que debe serlo, nos lo  
 »dicen bien claro el Méjico de hoy, y el Miramar de este  
 »glorioso dia.»

1863. El archiduque Maximiliano escuchó tran-  
 »quilmente el discurso de Gutierrez de Estrada, durante el cual estuvo examinando con su mirada á los individuos de la comision. Luego, tomando la palabra, contestó con voz clara y firme: «Señores: Estoy vivamen-  
 »te agradecido al voto emitido por la Asamblea de los no-  
 »tables en Méjico, en su sesion del 10 de Julio, y que vo-  
 »sotros estais encargados de comunicarme.

»Lisonjero es para nuestra casa que las miradas de vues-  
 »tros compatriotas se hayan vuelto hácia la familia de  
 »Carlos V tan luego como se pronunció la palabra mo-  
 »narquía.

»Por noble que sea la empresa de asegurar la indepen-  
 »dencia y la prosperidad de Méjico, bajo la egida de insti-